

MARTES, 19 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 74

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE SANTANDER

CVE-2016-3282 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despido objetivo individual 122/2016.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 6 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despido objetivo individual, con el número 0000122/2016 a instancia de José Antonio Arias García, María Galván Montejo, Alfonso Blanco Miranda, Rocío Madrazo Bedia, María Teresa Gabancho Lazcano, María Dolores de la Hera Preciado, Michal Snajdrhons, María del Carmen Díaz Revuelta, Mercedes Martínez Puente, Leire Sánchez Sánchez, María Casuso Ruiz y María Jesús López San Emeterio frente a Belmorcan, S. L., en los que se ha dictado resolución y/o cédula de citación de fecha 08/03/2016, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

— Persona a la que se cita: Belmorcan, S. L., con domicilio en Sainz y Trevilla, 110, Guarnizo, 39611, como parte demandada.

— Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a admita y declare pertinente.

— Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 15 de abril de 2016, a las 10:50 horas, en la Sala de Vistas Número 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIÓNES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS). En Santander, a 8 de marzo de 2016.

La letrada de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Belmorcan, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 7 de abril de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2016/3282

CVE-2016-3282